

AYUNTAMIENTO DEL DISTRITO NORTE DE LA BAJA CALIFORNIA



Seccion 1^a.....

Num. 46.....

Ensenada, 12 de Abril..... de 1906.....

ASUNTO

El C. Jefe Político, aprueba el acuerdo del Ayuntamiento relativo a que se autoriza al Sr. D. Y. Viscarra, p^a que represente este Municipio en Mexicali

Registrado a fojas..... del libro respectivo.

Habiendo necesidad de mandar una persona á Mexicali, para que represente este Ayuntamiento, en la inspección ocular judicial que con motivo del juicio de amparo promovido por el Lic. Antonio Horcasitas como apoderado de la " Mexican Colorado River Land Co." contra actos de este mismo Ayuntamiento ordenó el Juzgado de Distrito que se practicara sobre el terreno en que existe el camino que esta Corporación, impidió clausurar á la Compañía citada, en aquella Sección, se acordó en el último Cabildo celebrado autorizar al Sindico Señor Ignacio Vizcarra para que pase á representarla en aquel acto, así como aprobar el gasto de \$ 150.⁰⁰ ciento cincuenta pesos para su viaje y que se pidiera la autorización de esa Jefatura Política.

En virtud de ese acuerdo, me es honroso comunicarlo á Ud. para que, si lo tiene á bien, se sirva aprobar el gasto á que he hecho mérito.

Remuevo á Ud. mi atenta y distinguida consideración.

Libertad y Constitución.

Ensenada Abril 10 de 1906.

El Presidente Municipal.

Al C.^o Jefe Político y Militar.

Presente.

1^a

430

Habiendo comunicado el Juez de Distrito de esta localidad, que ha nombrado perito por parte del mismo, al Señor Manuel Vizcarra, para resolver sobre el terreno en que se encuentra un camino en la Sección de Mexicali, que este Ayuntamiento impidió que clausurara la " Mexican Colorado River Land Co.", la cual ha promovido un juicio de amparo ante el Juzgado referido, contra actos de este mismo Ayuntamiento, se servirá Ud. poner á disposición del perito Señor Manuel Vizcarra la cantidad de \$ 125.⁰⁰ ciento veinticinco pesos para los gastos de viaje, con cargo á la partida de Gastos Extraordinarios.

Remeto á Ud. mis consideraciones.

Libertad y Constitución.

Ensenada Abril 13 de 1906.

El Presidente Municipal.

Al C.^o Tesorero Municipal.

Presente.

1^a

429

Segun oficio fecha de ayer, el C.º Jefe Político ha tenido á bien aprobar el gasto de \$ 150.00 ciento cincuenta pesos, que para los gastos de viaje á Maxicali del Sindico de esta Corporación Señor Ignacio Vizcarra, acordó este Ayuntamiento, autorizando al mismo para que pasara á representar esta Corporación en aquel lugar.

En tal virtud, se servirá Ud. poner á disposición del Señor Vizcarra, la cantidad expresada de ciento cincuenta pesos con cargo á la partida de Gastos Extraordinarios.

Reitero á Ud. mis consideraciones.

Libertad y Constitución.

Ensenaca Abril 13 de 1906.

El Presidente Municipal.

Al C.º Tesorero Municipal.

Presente.

1a

431

En sesion extraordinaria del dia 6 del corriente,
y con motivo de la inspección ocular judicial que ten-
drá lugar en Mexicali sobre el terreno en que existe el
camino que este Ayuntamiento impidió clausurar á la "Me-
xican Colorado River Land Co" esta Corporación acordó co-
misionar á Ud, como Sindico del propio Ayuntamiento, pa-
ra que lo represente en aquel acto.

En virtud de tal acuerdo, me es grato comunicarlo á
Ud, para que se sirva pasar á desempeñar la comision que
se le confiere.

Remuevo á Ud. mis consideraciones.

Libertad y Constitución.

Ensenada Abril 14 de 1906.

El Presidente Municipal.

Al Sindico del Ayuntamiento

Señor Ignacio Vizcarra.

Presente.



Sección Primera...

Número 283.

210

EN atención al atento oficio de Ud. girado por la Sección I^a. bajo el Núm. 428. de fecha 10. del actual, esta Jefatura Política aprueba la autorización dada por ese Ayuntamiento en su último Cabildo celebrado al Síndico Señor Ygnacio Vizcarra, para que pase á Mexicali como su representante en la inspección ocular judicial que con motivo del juicio de amparo promovido por el Lic. Antonio Horcasitas, como apoderado de la " Mexican Colorado River Land Co" contra actos de ese mismo Ayuntamiento, ordenó el Juzgado de Distrito que se practique sobre el terreno en que existe el camino que esa Corporación, impidió clausurar á la Compañía citada, en aquella Sección. También aprueba el gasto de \$ 150.00. para el expresado viaje del Señor Vizcarra.

Lo que comunico á Ud. por acuerdo del C. Jefe Político.

LIBERTAD Y CONSTITUCIÓN.

Ensenada. B.C. Abril 12. de 1906.

EL SECRETARIO,

C. Castro

Al C. Presidente Municipal.

PRESENTE. -